

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5786 *Resolución de 13 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Carenas (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 46, de 26 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón especializado de obras y servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Carenas, 13 de marzo de 2025.—El Alcalde, José Vidal Casado Pomareta.